

## Adiós a un jurista estudioso

TRIBUNA LIBRE  
**JULIÁN SANZ GÓMEZ**  
{Decano del Colegio de Abogados de Segovia}

### Tuvo que salir de su país por la persecución del narcotráfico

El pasado día 7 llega la desagradable noticia del fallecimiento del que fuera letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, D. Helmoot Romero Devia y, actualmente, fiscal al servicio de la Fiscalía General de la Nación Colombiana.

Tuvo la fortuna de conocer a Helmoot en el año 1994, siendo Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Segovia. Se presentó en el Colegio indicando que estaba en España en calidad de refugiado, bajo la protección de Instituciones Internacionales, pues había sido juez en Colombia y tuvo que salir de su país por la persecución del narcotráfico, que en aquel momento ejercía con gran violencia, hacia todo aquel que no se plegaba a sus deseos. Indicó que no tenía documentación y solicitaba que no se debía conocer su localización por el peligro que ello conllevaba.

El 12 de septiembre de 1994 se inscribió como letrado ejerciente después de varias comprobaciones e intervención del que era, por aquella época, presidente de la Audiencia Provincial de Segovia, Cándido Conde Pumpido, y amparo del que hoy es el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, Julio Sanz Orejudo. Profesional íntegro, estudioso, con gran criterio de aquellos asuntos que se le encomendaba. Persona amable, digna y celosa con sus ideas, amigo de sus amigos, siempre dispuesto a ayudar a quien se lo pedía, disfrutaba, como me recordaba su esposa Cristina, de las partidas de mus que varios amigos y compañeros echábamos los martes y jueves antes de ir a trabajar a nuestros despachos profesionales.

Descansa en paz, querido amigo, y un fuerte abrazo para su esposa e hijas, de la que una de ellas es letrada en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia.